

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPASEC, Compañía Ecuatoriana de Servicios Variados S. A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designada, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de COMPASEC, Compañía Ecuatoriana de Servicios Variados S. A. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2008.

Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante el último trimestre del 2008 a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. Como resultado, el Ecuador registró un importante déficit de balanza comercial y de pagos, contracción del medio circulante de operaciones crediticias. Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior e incremento a la salida de divisas al 1%. Las medidas anunciadas por el Gobierno del Ecuador incluyen la búsqueda de US\$ 1,500 millones en créditos de organismos multilaterales y el análisis de alternativas para dotar de liquidez al sistema financiero.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- . Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- . En el 2008 la Compañía mantuvo su estructura administrativa, por lo tanto no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos y legales.
- . La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- . La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2008 consta en los balances que forma parte integrante de este informe.
- . Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general al 31 de diciembre del 2008.

Finalmente señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2009 logremos mejores resultados.



Patricia de Arteaga
Ing. Patricia de Arteaga, Gerente